



VIGILANCIA de *Xylella fastidiosa*

Xylella fastidiosa es un patógeno de cuarentena que puede ocasionar graves daños en cultivos de gran importancia en La Rioja como son la vid, el olivo, frutales de hueso y almendro, así como en numerosas especies forestales y ornamentales. Se trata de una bacteria fitopatógena responsable de enfermedades como la enfermedad de Pierce de la vid, la clorosis variegada de los cítricos, el “phony peach” del melocotonero, el escaldado del ciruelo, el síndrome del decaimiento rápido del olivo, el quemado de hojas en otras leñosas y el enanismo de la alfalfa.

El rango de hospedantes de esta bacteria es muy amplio, pudiendo afectar a casi 600 especies. En muchos de estos vegetales no presenta síntomas aparentes, pero pueden actuar como reservorio de la misma. Entre las especies en las que provoca daños se encuentran: vid (*Vitis* spp.), almendro (*Prunus dulcis*), melocotón (*P. pérsica*), cerezo (*P. avium*), ciruelo (*P. domestica*), olivo (*Olea europaea*), café (*Coffea* spp.), lechera del cabo (*Polygala myrtifolia*), alfalfa (*Medicago sativa*), *Quercus*, lavanda (*Lavandula* spp.), etc.



Necrosis y marchitamiento provocado por la enfermedad de Pierce en viñedo. Fuente: University of California, Berkeley.

La principal área de distribución de *Xylella fastidiosa* se sitúa en el continente americano. La primera aparición en Europa se produjo en Italia en el año 2013, afectando principalmente a olivares. También se han detectado brotes en Francia, Alemania y Portugal. A finales de 2016 se localizó el primer foco en España, concretamente en las Islas Baleares, estando en la actualidad prácticamente extendida por todo el territorio insular. Dado que la principal vía de entrada es el movimiento de material vegetal contaminado, desde enero de 2017 está prohibida la salida de las Islas Baleares de todos los vegetales para la plantación pertenecientes a especies sensibles (Orden APM/21/2017). En 2017 se detectó en parcelas de almendro de Alicante, y desde esa fecha se han detectado numerosos positivos, sobre todo en dicho cultivo, aunque también en otras especies. Durante 2018 se detectó en Madrid un único positivo y otros 3 en un vivero de Almería, aunque en esas regiones no se han detectado más casos hasta la fecha. El foco de Almería se considera oficialmente erradicado desde 2020.

Dado que la erradicación es muy difícil y que las infecciones latentes (asintomáticas) son frecuentes la mejor estrategia frente a esta enfermedad es la **prevención**, siendo clave las labores de vigilancia.

Síntomas

La bacteria se encuentra en el xilema de las plantas, se multiplica dentro de los vasos conductores y llega a obstruirlos impidiendo el flujo de savia bruta. En general provoca **síntomas inespecíficos y difíciles de identificar**. En ocasiones las plantas se muestran asintomáticas a la presencia de la bacteria, lo que dificulta su detección.

Aunque los síntomas pueden variar mucho de unos hospedantes a otros, de modo genérico provoca:

- marchitez.
- decaimiento rápido y generalizado de la planta.
- secado de las hojas y ramas e incluso la muerte de la planta (en los casos más graves).

Estos síntomas no siempre se relacionan con la enfermedad ya que pueden asociarse con estrés hídrico o carencias nutricionales. Ante cualquier sospecha deben realizarse análisis en el Laboratorio Regional de La Grajera.



Síntomas observados en olivos en Mallorca. Fuente: Sección de Protección de Cultivos, Gobierno de La Rioja.



Síntomas observados en viña de variedad tinta en Mallorca. Fuente: Juan de Dios, Gobierno de las Islas Baleares.



Síntomas en *Polygala myrtifolia*.
Fuente: Céline Vidal, Francia.



Síntomas en Adelfa (*Nerium oleander*).
Fuente: Donato Boscia CNR Bari.



Síntomas en cerezo (*Prunus avium*) en el Sur de Italia
Fuente: Donato Boscia CNR Bari.



Síntomas en almendro (*Prunus dulcis*) en Alicante.
Fuente: Sección de Protección de cultivos, Gobierno de La Rioja.

Se pueden consultar más síntomas de *Xylella fastidiosa* en plantas hospedadoras en la siguiente dirección web:
<https://gd.eppo.int/taxon/xylefa/photos>

Dispersión

La bacteria se transmite de una planta a otra mediante la acción de insectos vectores, principalmente cixídidos y cercópodos, que son hemípteros chupadores que se alimentan del xilema. La especificidad entre la bacteria y el vector es muy baja, por lo que cualquier insecto que se alimente del xilema es un vector potencial de la enfermedad. Sin embargo, actualmente sólo se ha demostrado que las especies *Philaenus spumarius* y *Neophilaenus campestris*, cuya presencia en La Rioja se ha comprobado por parte de la Sección de Protección de Cultivos de la Comunidad Autónoma, son capaces de transmitirla en campo.



Vector de *X. fastidiosa* en Italia: *Philaenus spumarius* (Aphrophoridae).
Fuente: Plan de contingencia de *Xylella fastidiosa*, MAPA.

Los vectores sólo actúan como transmisores de la bacteria a corta distancia, pero la principal vía de entrada de la enfermedad a zonas donde aún no está presente es el comercio de material vegetal contaminado.

Prevención y Control

Efectuar un control eficaz de *Xylella fastidiosa* es complejo ya que se trata de una bacteria que puede afectar a un elevado número de especies de diferentes ámbitos (agrario, forestal y ornamental) y presenta síntomas que no siempre se relacionan con esta enfermedad, ya que pueden asociarse fácilmente con estrés hídrico o carencias nutricionales.

El control químico de la enfermedad no es posible y por tanto la **prevención** es la mejor forma de controlarla. Para ello habrá que adoptar, entre otras, las siguientes medidas:

- Extremar las medidas de control en el comercio de material vegetal, tanto desde la Administración como desde el sector.
- Adquirir el material vegetal sensible a *Xylella fastidiosa* (vid, olivo, almendro, cerezo...) siempre en viveros autorizados y con pasaporte fitosanitario.
- Realizar controles sobre las plantas hospedadoras de la bacteria para poder detectarla precozmente. Estas inspecciones se realizarán en centros de producción y comercialización, cultivos, jardines y zonas forestales.
- Cualquier sospecha de la presencia de esta enfermedad debe comunicarse de inmediato las autoridades de sanidad vegetal de la Comunidad Autónoma.

Para más información sobre la plaga y los planes de control realizados por la Administración, consulte la página web www.larioja.org/agricultura/es/agricultura/xylella-fastidiosa

Ante cualquier síntoma sospechoso, contacte con la Sección de Protección de Cultivos
941 29 14 55 - proteccion.cultivos@larioja.org